



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00189

Fecha: 12/12/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2009 00073	Ejecutivo Singular	FINAGRO vs LUIS ARTURO - JACANAMEJOY CABRERA	Auto niega solicitud personería ya le fue reconocida	09/12/2016
52004003006 2009 00073	Ejecutivo Singular	FINAGRO vs LUIS ARTURO - JACANAMEJOY CABRERA	Auto ordena notificar en nueva dirección	09/12/2016
52004003006 2009 01194	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs JOSE LUIS - ORTEGA GAMBOA	Auto modifica liquidación crédito	09/12/2016
52004003006 2009 01194	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs JOSE LUIS - ORTEGA GAMBOA	Auto ordena entrega para cobro título judicial	09/12/2016
52004003006 2009 01194	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs JOSE LUIS - ORTEGA GAMBOA	Auto ordena oficiar pagador de EMPOPASTO para que continúe realizando retención del salario del demandado.	09/12/2016
52004003006 2016 00025	Ejecutivo Singular	FRANCO RAMIRO - ACHICANOY vs SIXTA PIEDAD - INSUSTY	Auto avoca conocimiento	09/12/2016
52004003006 2016 00025	Ejecutivo Singular	FRANCO RAMIRO - ACHICANOY vs SIXTA PIEDAD - INSUSTY	Auto ordena requerir al tesorero del Hospital Infantil de Niño Dios de Pasto, informe razones incumplimiento medida cautelar	09/12/2016
52004003006 2016 00845	Verbal	CARLOS ALBERTO - CARDENAS CASTILLO vs OSCAR PUCHANA - BETANCOURTH	Auto rechaza demanda falta de competencia	09/12/2016
52004003006 2016 00860	Ejecutivo Singular	LIZETH - VALDERRAMA PARRA vs SANDRA LUCIA ARTEAGA AREVALO	Auto libra mandamiento pago	09/12/2016
52004003006 2016 00860	Ejecutivo Singular	LIZETH - VALDERRAMA PARRA vs SANDRA LUCIA ARTEAGA AREVALO	Auto decreta medida cautelar	09/12/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2016 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


JUAN F. ERASO ESTRELLA
SECRETARI@

